



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

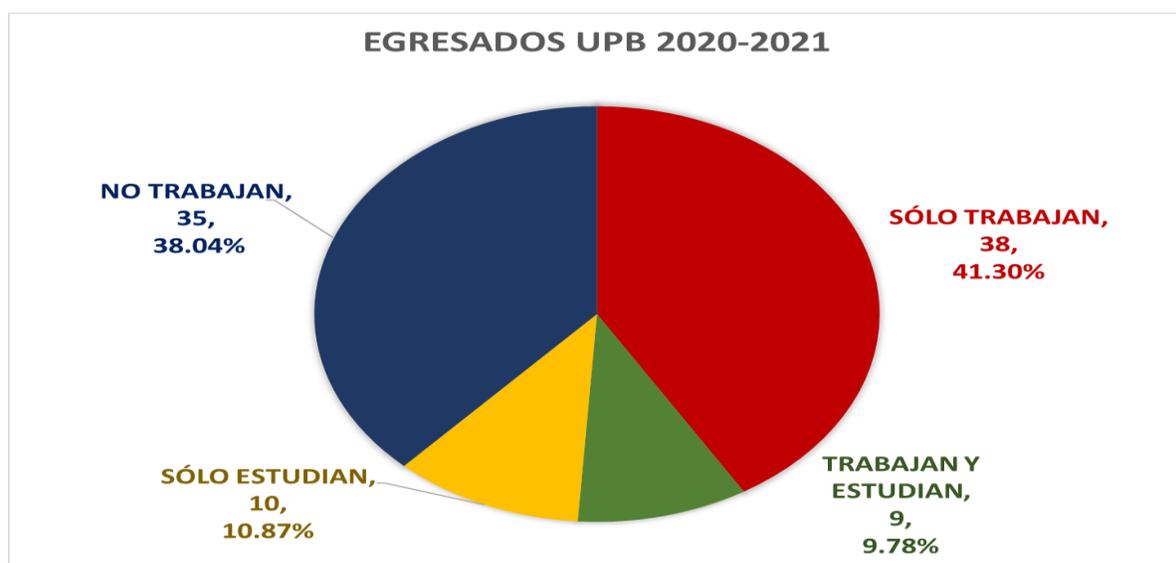
A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

Programa presupuestario: **E027 - Educación Superior**

Actividad: **C03.A03 Implementación de Programas de Educación Continua para egresados.**

Nombre de indicador: **Porcentaje de egresados que realizan educación continua.**

Resumen de acciones: Cada año la Universidad Politécnica de Bacalar, realiza un seguimiento de sus egresados, siendo esto mediante encuestas en línea, que los alumnos que terminaron su Licenciatura o Ingeniería toman su tiempo para contestar. Permitiendo así conocer sus propósitos una vez graduados de la institución. Al no contar con un modelo de posgrado, algunos alumnos optan por seguir preparándose, por lo que con ello nos permite saber el número de ellos que optan por tomar esta alternativa. En la última encuesta realizada se puede apreciar lo siguiente:



Fuente: Encuesta de egresados 2020-2021



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

De los 92 alumnos egresados de los distintos programas educativos se puede concluir lo siguiente:

- 10 egresados continúan su formación académica representado un porcentaje de 10.87%.
- Adicionalmente 9 egresados que también estudian pero que a la par realizan alguna labor económica.

Por lo que el 20.65% (19 egresados) en el ciclo escolar 20120 – 2021 se encuentran realizando algún estudio de posgrado después de terminar sus estudios en esta universidad.

Sin otro particular, reciba un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

M. EN C. MARÍA A. DE LOS ÁNGELES DÍAZ MARTÍN
SECRETARÍA ACADÉMICA



SECRETARÍA
ACADÉMICA

C.c.p. Dr. Luis Carlos Santander Botello. - Rector.
C.c.p. Minutario.
MAADM